

Los tortuosos y costosos trámites para viajar en avión con mascotas

La normatividad internacional y de aerolíneas exigen certificados y trámites que preocupan a dueños.

Por: VIDA |
 © 1:11 p.m. | 29 de diciembre de 2014



Foto: Shutterstock

Asegúrese de que el guacal sea del tamaño adecuado para su mascota.

Viajar con las mascotas, desde y hacia Colombia –al igual que a cualquier otro destino en el mundo– no es tan sencillo como muchas veces creen sus dueños.

Las aerolíneas tienen estrictas políticas de manejo de animales a bordo que, con frecuencia, ponen en aprietos y angustias a los dueños, sobre todo, de perros.

A los trámites y certificados que hay que diligenciar para salir del país e ingresar a otro, se suman los costos que, dependiendo del caso, pueden llegar a ser similares al tiquete de un pasajero.

Aunque, vale aclarar, estos desplazamientos y requisitos están regulados por normas sanitarias internacionales que buscan garantizar la salud de las personas y el bienestar de los animales.

Catalina González, de la empresa colombiana Perros en Casa –que asesora este tipo de trámites– explica que hace tres años se expidió una normatividad global que estableció que, en la mayoría de los casos, los perros –sobre todo los de razas de tamaño grande– ya no pueden viajar como equipaje sino como carga. Es decir, en un vuelo distinto al de su dueño.

“Esto ha generado un nivel de estrés muy alto en los dueños; cuando viajas con tu perro es porque es un miembro más de tu familia”, afirma la experta al referirse al drama que viven las personas al tener que enviar a su mascota en un vuelo internacional distinto al suyo, con itinerarios diferentes.

En el caso de Avianca, el pasajero puede viajar en cabina con la mascota cuando esta y el guacal pesan hasta ocho kilos y solamente cuando el vuelo tiene una duración de hasta dos horas. Puede llevarla como equipaje de mano, siempre y cuando exista el espacio suficiente para acomodarla debajo de la silla de en frente. Si pesa entre 9 y 20 kilos (el animal y el guacal), puede ir en el mismo vuelo, pero en bodega.

f 1036



MÁS LEÍDO

MÁS COMPARTIDO

- 1 Consejos para que se quite el dolor de cabeza de un vecino rumbero
- 2 Dos ideas de estudiantes colombianos podrían ganar 1 millón de dólares
- 3 Químicos de los plásticos engordan, señala nuevo estudio
- 4 Investigan posible caso de microcefalia relacionada con zika
- 5 ¿Por qué un humano no puede ser 'Spiderman'?

VER 50 MÁS LEÍDAS >

Pero si el vuelo es de más de dos horas, según las normas de Avianca, no podrá ir en el mismo avión: debe ir por carga, en una nave distinta. Avianca Cargo ofrece ese servicio, cuyas tarifas dependen del peso y tamaño del animal, y del trayecto.

La colombiana Victoria Navarro, radicada en Ciudad de México, ha encontrado muchas trabas para poder viajar a Medellín con su perra, 'Mía', una criolla que adoptó hace tres años. En una aerolínea le cobraban 450 dólares por cada trayecto y debía enviarla por carga y hacer trámites de importación, pues junto con el guacal pesa 25 kilos.

Finalmente, en la aerolínea Interjet le permitieron llevar a 'Mía' como parte de los 50 kilos de equipaje a los que tiene derecho en su vuelo entre Ciudad de México y Bogotá, y no tuvo que pagar nada adicional. El trayecto Bogotá-Medellín lo hará vía Avianca, donde le cobraron 45 dólares (por trayecto).

“Yo no tengo hijos, pero 'Mía' es como si fuera mi hija. Es una angustia muy horrible no saber cómo va, en otro avión, en otro horario”, afirma Navarro.

Al respecto, Avianca afirma que esta medida busca preservar la seguridad de las mascotas.

Andrés Uribe y su esposa Claudia Aparicio se quejan no solo de los altos costos sino de los trámites tan dispendiosos que tuvieron que sortear para ingresar a Colombia con sus dos perros, un criollo y un fox terrier. Para salir de Washington (Estados Unidos), le exigen un certificado del Ministerio de Agricultura de ese país, que también le piden en la oficina del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) al aterrizar en el aeropuerto El Dorado, de Bogotá.

Al llegar a la capital, tuvieron que esperar cuatro horas hasta que abrieran el banco para pagar la inspección que el ICA hace de la mascota (36.500 pesos). Después debieron pasar por la Dian, donde evalúan si es realmente una mascota, no un perro importado; en el primer paso no se paga, pero en el segundo sí. Luego deben regresar a la aerolínea con todos los papeles.

En todo ese proceso, hace pocas semanas, se tardaron más de seis horas. Y mientras tanto, los perros ya llevaban 21 horas encerrados. **“Es todo un karma viajar con las mascotas e ingresarlas al país. Además, toca pagar como si fueran personas”**, afirma Uribe, quien asegura que entre los trámites y traslado, por ambas mascotas, tuvieron que pagar cerca de cuatro millones de pesos.

En general, los pasajeros que deben viajar con mascotas comprenden que se trata de un tema dispendioso. Sin embargo, les solicitan a las aerolíneas y a las autoridades un poco de flexibilidad y más organización.

[Antes del viaje](#)

- El día del viaje, procure darle la última ración de comida a su perro al menos seis horas antes del vuelo.
- Por seguridad, no medique ni le dé sedantes. Siempre tendrá que estar despierto.
- Previo al viaje, dele un buen paseo a su mascota, para que viaje relajado.
- Asegúrese de comprar un guacal apropiado para el tamaño de su perro. Para viajes internacionales las rejillas deben ser metálicas.
- Acostumbre a su perro a permanecer en el guacal por varias horas, para evitar la ansiedad durante el viaje.

Hay aerolíneas que consienten a los perros:

- Air Europa, Vueling e Iberia son las tres aerolíneas más permisivas a la hora de volar con mascota, según un estudio reciente de la firma eDreams. En Air Europa reciben perros, gatos, peces y roedores. Y Vueling cobra tarifas muy bajas; no en vano es una aerolínea de bajo costo. Iberia permite viajar, además, con tortugas y pájaros.
- JetBlue se ha destacado por el trato preferencial que les da a las mascotas y tiene el programa JetPaws.

Pregunte el proceso para poder embarcar a su mascota

Recomendaciones de la empresa Perros de Casa si quiere viajar en avión con su mascota.

- Debe informar a la aerolínea mínimo 48 horas antes del vuelo y preguntar si la mascota va en cabina, en equipaje o en carga.
- Para viajes dentro de Colombia, perros y gatos solo requieren el carné de vacunas.
- Para el traslado de perros de razas grandes, en vuelos internacionales, la mayoría de aerolíneas le solicitan que contrate una agencia de carga aliada.
- Verifique que las vacunas estén vigentes.
- Para poder sacar la mascota del país, debe tramitar en el aeropuerto el Certificado de Inspección Sanitaria, expedido por el ICA (Instituto Colombiano Agropecuario), que se otorga previa inspección. Debe llevar el Certificado Internacional de Vacunas, expedido por un veterinario o en una clínica certificados para este trámite.
- Si se trata de un viaje internacional, asegúrese de conocer los requisitos del ingreso de mascotas al país de destino. Hay países que exigen trámites adicionales que pueden tardar varias semanas.

- Si aún es cachorro, debe tener al menos 12 semanas y su plan de vacunas completo para poder viajar.

- Las razas braquiocefálicas (bulldog, pug, boston terrier, boxer, entre otras) tienen restricción para viajar.

- La mascota debe llevar un microchip de identificación para poder hacerle seguimiento. Se consiguen en las veterinarias.

www.perrosdecasa.com

VIDA



GUARDAR

COMENTAR

REPORTAR UN ERROR

IMPRIMIR

MÁS NOTICIAS



TEMAS RELACIONADOS A ESTA NOTICIA

Mascotas Viajes

TEMAS DEL DÍA

ÚLTIMAS NOTICIAS >

Fenómeno del Niño Medicamentos Sexo Papa Francisco Visa

EL TIEMPO

COPYRIGHT © 2016 EL TIEMPO Casa Editorial.
Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.
ELTIEMPO.com todas las noticias principales de Colombia y el Mundo

Síguenos: